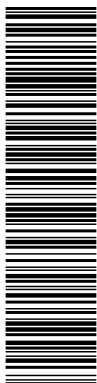


DOCUMENTO Anexo de registro: 07112024_ori _PreguntasobreelComiteLocaldeSaludMentalyBienestarEmocional _signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 39241 , Fecha de entrada: 07/11/2024 9:50 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 6JUE2-ALFUH-XY7AW Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Da. CLAUDIA SANCHEZ MONTERO CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL

En la firma del Convenio con la Comunidad de Madrid para la Prevención del Suicidio en el mes de septiembre, en sus líneas estratégicas señala la creación del Comité local de salud mental y bienestar emocional en cada ayuntamiento adherido a este Plan. Queja claro en este documento la importancia de incorporar en el mismo a representantes del tercer sector y la participación de todas las instituciones vinculadas a este tema para tener una visión transversal ampliada. En este sentido, y habiendo pasado Consejo Sectorial de Salud sin haber abordado el tema deseamos conocer la fecha para la creación de este espacio fundamental para poder llevar a cabo el Plan de la Comunidad de Madrid el cual deja tareas detalladas a realizar en materia de prevención en el área de salud mental.

De acuerdo a lo leído en cada una de sus líneas estratégicas en las que señala de manera precisa aquellos objetivos que corresponden a nuestro ayuntamiento, preguntamos:

- 1. Para cuando se tiene prevista la creación de este Comité Local y de qué forma piensan llevarlo a cabo.**
- 2. En la Línea estratégica número 5 en su objetivo 5.1. hace mención de una serie de programas dirigidos fundamentalmente a la promoción de estilos saludables, programas de mejora del estrés, la lucha contra el estigma social en los que aparece como responsables el ayuntamiento adherido al plan y la figura del Comité.**

San Sebastián de los Reyes, 8 de noviembre 2024

Firmado por ***8220**
CLAUDIA SÁNCHEZ el día
07/11/2024 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

CLAUDIA SÁNCHEZ MONTERO
Concejal Grupo Municipal Socialista

DOCUMENTO Anexo de registro: 07112024_ori _DialInternacionaldelSupervivientedelSuicidio.2docx_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 39241 , Fecha de entrada: 07/11/2024 9:50 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 41H29-9MLQR-8YDT9 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



San Sebastián de los Reyes, 08 de noviembre 2024

Da. CLAUDIA SÁNCHEZ MONTERO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL DIA MUNDIAL DEL SUPERVIVIENTE DEL SUICIDIO.

En el pasado pleno de octubre se hizo una pregunta sobre el cumplimiento del Plan del Suicidio DE LA Comunidad de Madrid del cual el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes esta adherido. La pregunta hecha fue sobre la celebración y colaboración en torno al Día Mundial del Superviviente del Suicidio que se celebra el día 20 de noviembre.

En ese momento se nos respondió diciendo que no se tenía ninguna información de la Comunidad de Madrid al respecto. Considerando que han pasado ya tres semanas desde entonces y faltan solo dos para su celebración queremos saber si ya han hecho las gestiones pertinentes para aclarar el tipo de celebración o evento que se realizará al respecto debido a que es de obligatorio cumplimiento celebrarlo de acuerdo a lo expuesto en el propio Plan.

Firmado por ***8220** CLAUDIA SÁNCHEZ el día 07/11/2024 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

CLAUDIA SÁNCHEZ MONTERO

Grupo Municipal Socialista